



RESOLUCION N° 18 /2020

San Lorenzo, 12 de marzo de 2020.----

VISTO: la Acordada 1366 de fecha 11 de marzo de 2020, por la cual la Corte Suprema de Justicia Resolvió Suspender las Actividades del Poder Judicial desde el 12 de marzo hasta el 26 de marzo de 2020.-----

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el Art. 2° de la Resolución N° 17 de fecha 11 de marzo por la cual se dispone que los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal de Garantías prestaran funciones de acuerdo a sus respectivos turnos .-----

Que, en el Art. 3° la Acordada 1366 se acuerda suspender las tramitaciones electrónicas de los Juzgados y Tribunales que cuenten con dicha herramienta tecnológica.--

Que, los Juzgados Penales de Garantías de la ciudad de San Lorenzo son los que se encuentran afectados por la suspensión de los sorteos electrónicos mencionados en el Art. 3° de la mencionada Acordada.-----

Que, en el Art. 20° de la presente disposición se acuerda que los Consejos de Administración tendrán a su cargo la designación de los Magistrados que prestaran servicios durante el periodo de emergencia, conforme a lo establecido en los art. Anteriores. Comunicando a la Corte Suprema de Justicia de dicha decisión en el día de la fecha.-----

POR TANTO, en cumplimiento de lo dispuesto por la máxima Instancia Judicial, el.-----

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

RESUELVE:

1°; AMPLIAR, lo dispuesto en el Art. 2° de la Resolución N° 17 de fecha 11 de marzo del año en curso de este Consejo de Administración, de forma a que los Juzgados Penales de Garantías de la ciudad de San Lorenzo, que se encuentran afectados por la suspensión de los sorteos electrónicos mencionados en el Art. 3° de la mencionada Acordada de la Corte Suprema de Justicia N° 1.366, cumplan funciones desde el 12 la 26 de marzo del 2020, conforme al siguiente detalle: -----

el 12 de marzo de 2020	Dr. Gustavo Bóveda
Del 13 al 16 de marzo de 2020	Abog. María Elena Cañete
Del 17 al 19 de marzo de 2020	Dr. Gustavo Bóveda
el 20 de marzo de 2020	Abog. María Elena Cañete
Del 23 al 26 de marzo de 2020	Abog. Juan Francisco Recalde

Art. 2°; ANOTAR, NOTIFICAR Y COMUNICAR, la presente disposición a la excelentísima Corte Suprema de Justicia.-----

Ante mí:

Abog. Ma. Eugenia Giménez de Allen
Miembro
Consejo de Administración Dto. Central



Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central

RESOLUCION N° 17 /2020

San Lorenzo, 11 de marzo de 2020.----

VISTO: la Acordada 1366 de fecha 11 de marzo de 2020, por la cual la Corte Suprema de Justicia Resolvió Suspender las Actividades del Poder Judicial desde el 12 de marzo hasta el 26 de marzo de 2020.-----

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el Art. 2° de la mencionada Acordada por la cual suspenden los plazos procesales, Administrativos y registrales en todas las Circunscripciones de la República, los que se reanudarán el 27 de marzo de 2020.-----

Que, en el Art. 3° se acuerda suspender las tramitaciones electrónicas de los Juzgados y Tribunales que cuenten con dicha herramienta tecnológica.-----

Que, por el Art. 5° de la citada disposición se acuerda suspender las actividades de la jurisdicción Civil y comercial y Laboral, tanto en Primera Instancia como en tribunales de Apelación, así como de los Tribunales de Cuentas en todas las circunscripciones Judiciales de la República.-----

Que, en el Art. 6° de la misma acordada se acuerda garantizar los servicios de estricta necesidad para atender los casos Urgentes, los cuales constituirán una excepción de la presente acordada.-----

Que, en el Art. 20° de la presente disposición se acuerda que los Consejos de Administración tendrán a su cargo la designación de los Magistrados que prestarán servicios durante el periodo de emergencia, conforme a lo establecido en los art. Anteriores. Comunicando a la Corte Suprema de Justicia de dicha decisión en el día de la fecha.-----

POR TANTO, en cumplimiento de lo dispuesto por la máxima Instancia Judicial, el.---

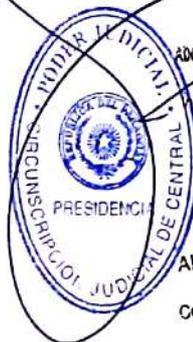
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

RESUELVE:

1°; ESTABLECER, la nomina de los Tribunales de Apelación de turno de la Circunscripción de Central, que cumplirán funciones desde el 12 la 26 de marzo del 2020, conforme al siguiente detalle: -----

Del 12 al 16 de marzo de 2020	María Lourdes Cardozo
Del 12 al 16 de marzo de 2020	María Eugenia Giménez de Allen
Del 12 al 16 de marzo de 2020	Elodia Almirón

Abg. María Teresa González de Oficial
PRESIDENTA
CONSEJO DE ADMINISTRACION - CENTRAL



Abog. María Eugenia Giménez de Allen
Vice Presidenta Primero
Consejo de Administración - Central

Abog. Silvia Patricia Centurión
Vice Presidenta Segundo
Consejo de Administración - Central

Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



Circunscripción Judicial Dpto. Central
Consejo de Administración

Del 17 al 21 de marzo de 2020	María Teresa González de Daniel
Del 17 al 21 de marzo de 2020	Sonia Deleón Franco de Nicora
Del 17 al 21 de marzo de 2020	Patricia Centurión

Del 22 al 26 de marzo de 2020	Karem González Acuña
Del 22 al 26 de marzo de 2020	Fabriziano Villalba
Del 22 al 26 de marzo de 2020	Arnaldo Levera

Art. 2°; DISPONER, que los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal de Garantías prestaran funciones de acuerdo a sus respectivos turnos,-----

Art. 3°; DISPONER, que los Juzgados de Ejecución Penal de Central prestaran funciones conforme al siguiente detalle:

Del 12 al 16 de marzo de 2020	Silvana Luraghi
Del 17 al 20 de marzo de 2020	Gilvi Quiñones
Del 21 al 26 de marzo de 2020	Rosalba González

Art. 4°; DISPONER, que los Juzgados de la Niñez y Adolescencia cumplirán funciones de acuerdo al siguiente orden:

Juzgado de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de San Lorenzo

Del 12 al 19 de marzo de 2020	Ingrid Yambay
Del 20 al 26 de marzo de 2020	Violeta Silva

Juzgado de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Luque

Del 12 al 16 de marzo de 2020	María Cristina Escauriza
Del 17 al 20 de marzo de 2020	Pili Rodríguez
Del 21 al 26 de marzo de 2020	Rosalba Garay

Juzgado de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de J. Augusto Saldívar

Del 12 al 26 de marzo de 2020	María Naniela González
-------------------------------	------------------------

Juzgado de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Capatá

Del 12 al 19 de marzo de 2020	Gladys Solís
Del 20 al 26 de marzo de 2020	Mirtha López

Abog. María Teresa González de Daniel
PRESIDENTA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - CENTRAL

Abog. María Eugenia Giménez de Allen
Vice Presidenta Primero
Consejo de Administración - Central

Abog. Silvia Patricia Centurión
Vice Presidenta Segundo
Consejo de Administración - Central

Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



Circunscripción Judicial Dpto. Central
Consejo de Administración

Juzgado de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Lambaré

Del 12 al 19 de marzo de 2020	Carolina Noguera
Del 20 al 26 de marzo de 2020	María Teresa Cardozo

Juzgado de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Fernando de la Mora

Del 12 al 26 de marzo de 2020	María Inés Olmedo
-------------------------------	-------------------

Art. 5°; DISPONER, que los Juzgados Penales de la Adolescencia de Central, cumplirán funciones conforme al siguiente detalle:

Del 12 al 14 de marzo de 2020	Sonia Sánchez Laspina
Del 15 al 17 de marzo de 2020	Mario Camilo Torres
Del 18 al 20 de marzo de 2020	Carmen Rosana Román
Del 21 al 23 de marzo de 2020	María Nunila González
Del 24 al 26 de marzo de 2020	María Inés Olmedo

Art. 6°; DISPONER, que los Juzgados de Sentencia, que hayan iniciado Juicios Orales y Públicos, cumplirán funciones hasta la culminación de los mismos. -----

Art. 7°; DISPONER, que la Oficina de Atención Permanente de la Circunscripción Judicial de Central, seguirá funcionando con regularidad conforme a sus respectivos turnos.-----

Art. 8°; ANOTAR, NOTIFICAR Y COMUNICAR, la presente disposición a la excelentísima Corte Suprema de Justicia.-----

Ante mí:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Abog. Silvia Patricia Centurión
Vice Presidente Segundo
Consejo de Administración - Central

Abog. María Teresa González de Daniel
PRESIDENTA
CONSEJO DE ADMINISTRACION - CENTRAL

Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central



Abog. María Eugenia Giménez de Allen
Vice Presidente Primero
Consejo de Administración - Central